

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

- 2132** *ORDEN de 12 de diciembre de 1979 por la que se nombra la Comisión encargada de formular propuesta de adjudicación en el concurso de traslados para la provisión de la adjuntía de «Patología y Clínica Médicas» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.*

Ilmo. Sr.: Por Resolución de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado de fecha 5 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 22) se anunciaron varias plazas de diferentes disciplinas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, para su provisión en concurso de traslado, entre las que figuró la de «Patología y Clínica Médicas» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, que no pudo ser adjudicada automáticamente.

Solicitadas las reglamentarias propuestas de los Organismos competentes para el nombramiento de la correspondiente Comisión conforme a la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar la Comisión encargada de formular propuesta de adjudicación, que quedará constituida de la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Vicente Gilsanz García.

Vocales titulares:

Don Fernando Civeira Otermin, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Don Angel Marañón Cabello, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Don Amador Schuller Pérez, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Don Enrique Romero Velasco, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco J. García-Conde Gómez.

Vocales suplentes:

Don Arsacio Peña Yáñez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Don Ramón Velasco Alonso, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Don José Bueno Gómez, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Don Domingo Espinós Pérez, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de diciembre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director de Ordenación Académica y Profesorado.

- 2133** *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a las plazas de Profesor adjunto de Universidad del grupo XXV, «Termotecnia» (ETS de Ingenieros Industriales) por la que se convoca a los opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios.*

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para la provisión de tres plazas del grupo XXV, «Termotecnia» (Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de octubre), para efectuar su presentación ante este Tribunal y a continuación proceder a la iniciación del primer ejercicio, el día 13 del próximo mes de febrero, a las dieciséis horas, en la sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid (calle de José Gutiérrez Abascal, 2).

En el acto de presentación de los señores opositores, éstos entregarán al Tribunal los trabajos profesionales y de investigación que aporten al concurso-oposición y, en todo caso, el programa de la disciplina.

El Tribunal les notificará el sistema acordado en orden a la práctica del tercer ejercicio.

Asimismo se efectuará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 21 de enero de 1980.—El Presidente, Adelardo de Lamadrid Martínez.

ADMINISTRACION LOCAL

- 2134** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana referente a la oposición para cubrir en propiedad cuatro plazas de Licenciados en Pedagogía o Psicología.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 1, de 1 de enero de 1980, se publica la convocatoria de la oposición para cubrir en propiedad cuatro plazas de licenciados en Pedagogía o Psicología vacantes en la plantilla de la Diputación Provincial de Castellón, incluidas en el grupo de Administración Especial, con la exigencia del título de Licenciado en Pedagogía o Psicología.

Dicha plaza está dotada con los emolumentos correspondientes al nivel 10, trienios y demás retribuciones con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes para tomar parte en dicha oposición serán presentadas en el Registro General de la Diputación de Castellón, debidamente reintegradas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Castellón, 17 de enero de 1980.—El Presidente accidental.—1.248-E.

- 2135** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Teruel referente al Tribunal del concurso de méritos para proveer la plaza de Oficial Mayor.*

Convocatoria de concurso de méritos entre Secretarios de Administración Local de primera categoría, para la provisión, en propiedad, de la plaza de Oficial Mayor de esta Diputación.

Rectificación Vocales Tribunal calificador del concurso de méritos publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y provincia números 298 y 149, de 11 y 12 de diciembre de 1979, respectivamente, que dice:

«Don Cesáreo Górriz Miguél, en representación del Profesorado Oficial del Estado. Suplente, don Manuel Durban Medea.»

En consecuencia, quedan modificados los Vocales titular y suplente en representación del Profesorado Oficial del Estado en la forma siguiente:

«Don Juan D'Anjou González, en representación del Instituto de Estudios de Administración Local. Suplente, don Ernesto García Arilla.»

Teruel, 8 de enero de 1980.—El Presidente, Román Alcalá Pérez.—El Secretario habilitado, Rufino Benedicto Lacasa.—698-E.

- 2136** *RESOLUCION del Cabildo Insular de Gran Canaria en el concurso-oposición libre para provisión de tres plazas de Ingenieros Técnicos Agrícolas de la plantilla de la Corporación.*

Se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos en el presente concurso-oposición.

El Tribunal calificador queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Fernando Giménez Navarro, Presidente de la Corporación.

Suplente:

Señor don Salvador Trujillo Perdomo, Consejero insular.

Vocales:

A) Don Angel Reinaldo Muñoz de Dios, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Suplente: Don Roberto Suárez Fernández.

B) Don Miguel Montesdeoca Montesdeoca, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Suplente: Don Pelayo Rodríguez López.

C) Don Francisco Reyes Alzola, Ingeniero-Director de la Granja Agrícola Experimental.

Suplente: Don Francisco Rodríguez Rodríguez.

D) Don Manuel A. Rodríguez Costas, en representación del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas.

Suplente: Don Juan A. Alvarez Marrero.

Secretario: Don Luis Montalvo Lobo, Secretario general interino de esta excelentísima Corporación.

Suplente: Don Sergio Ramírez Rivero.

A los efectos de determinar el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, se celebrará un sorteo, conforme a lo previsto en la base 5.ª de la convocatoria, el día 14 del próximo mes de fe-

brero, a las once horas, en esta Casa-Palacio insular, en cuya reunión el Tribunal fijará la fecha de celebración del primer ejercicio de este concurso-oposición libre.

Lo que se hace público, para general conocimiento, a los efectos señalados en el apartado 1 del artículo 6.º del Decreto 1411, de 27 de junio de 1968, sobre Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública y bases de la convocatoria.

Las Palmas de Gran Canaria a 17 de enero de 1980.—El Presidente.—1.392-E.

2137 RESOLUCION del Cabildo Insular de Gran Canaria en el concurso-oposición libre para provisión de una plaza de Ingeniero Técnico Industrial de la plantilla de esta Corporación.

Se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos en el presente concurso-oposición.

El Tribunal calificador queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Fernando Giménez Navarro, Presidente de la Corporación.

Suplente: Don Salvador Trujillo Perdomo, Consejero insular.

Vocales:

A) Don Angel Reinaldo Muñoz de Dios, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Suplente: Don Roberto Suárez Fernández.

B) Don Rafael Estévez Reyes, en representación del Profesorado Oficial.

Suplente: Don Fernando Soler García.

C) Don Francisco Reyes Alzola, Ingeniero-Director de la Granja Agrícola Experimental.

Suplente: Don Francisco Rodríguez Rodríguez.

D) Don Octavio Pulido Castro, en representación del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales.

Suplente: Don José María Padillo Rivademar.

Secretario: Don Luis Montalvo Lobo, Secretario general interno de la Corporación.

Suplente: Don Sergio Ramírez Rivero.

A los efectos de determinar el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente se celebrará el sorteo previsto en la base 5.ª de la convocatoria el día 14 de febrero próximo, a las diez treinta horas, en esta Casa-Palacio insular, en cuya reunión del Tribunal se fijará la fecha de celebración del primer ejercicio de este concurso-oposición libre.

Lo que se hace público, para general conocimiento, a los efectos señalados en el apartado 1 del artículo 6.º del Decreto 1411, de 27 de junio de 1968, sobre Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública y bases de la convocatoria.

Las Palmas de Gran Canaria a 17 de enero de 1980.—El Presidente.—1.391-E.

2138 RESOLUCION de los Servicios Benéfico-Sanitarios del Cabildo Insular de Gran Canaria referente al concurso-oposición para proveer, mediante contratación, diversas plazas de Médicos adjuntos, con destino al Hospital Insular de Las Palmas de Gran Canaria.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 4 de enero, número 3, aparecen las bases del concurso-oposición para proveer, mediante contratación, diversas plazas de Médicos adjuntos, con destino al Hospital Insular de Las Palmas de Gran Canaria.

Las plazas objeto de concurso-oposición entre Licenciados y Doctores en Medicina, se amplía en la de dos Médicos adjuntos de U. V. I. y dos Médicos adjuntos de Psiquiatras.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de enero de 1980.—El Presidente.—924-E.

2139 RESOLUCION del Tribunal calificador de la oposición restringida para proveer en propiedad una plaza de Médico en el Hogar de Ancianos y Desvalidos de Ciudad Rodrigo, de la Diputación Provincial de Salamanca, por la que se fija fecha de comienzo de los ejercicios.

Constituido en el día de hoy el Tribunal calificador de la oposición restringida convocada por esta Diputación para proveer en propiedad una plaza de Médico General del Hogar de Ancianos y Desvalidos, de Ciudad Rodrigo, entre quien desempeñaba dicho puesto en 1 de junio de 1977, acordó fijar la fecha de comienzo de los diversos ejercicios de que consta la oposición, para el día 28 de febrero del corriente año, a las diez de la mañana, en el Hospital Provincial (García Tejado, 1.).

Lo que se hace público para conocimiento del interesado, a quien se convoca en el día, lugar y hora mencionados, para que acuda a realizar el primer ejercicio previsto en las bases de convocatoria, significándole que deberá venir provisto del documento nacional de identidad para acreditar su personalidad.

Salamanca 12 de enero de 1980.—El Presidente del Tribunal.—787-E.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE HACIENDA

2140 ORDEN de 7 de diciembre de 1979 por la que se acepta la renuncia de los beneficios fiscales concedidos a la Empresa «Papelería de Jaén, Sociedad Anónima», al amparo de la Ley 152/1963, de 2 de diciembre.

Ilmo. Sr.: Vista la Orden del Ministerio de Industria y Energía de fecha 8 de noviembre de 1979, por la que se acepta la renuncia formulada por la Empresa «Papelería de Jaén, S. A.», a los beneficios que le fueron concedidos para la realización, en la zona de preferente localización industrial de Jaén, de una industria de fabricación de papel para uso doméstico (expediente JA-30).

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Tributos, conforme a lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Procedimiento Administrativo, y 18 del Decreto 2853/1964, de 8 de septiembre, ha dispuesto aceptar la renuncia de los beneficios que le fueron otorgados a la Empresa «Papelería de Jaén S. A.», por la Orden de 24 de mayo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de julio), debiendo abonarse o rein-

tegrarse, en su caso, las bonificaciones y subvenciones ya disfrutadas.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de diciembre de 1979.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Carlos García de Vinuesa y Zabala.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

2141 ORDEN de 27 de diciembre de 1979 por la que se autoriza a la Entidad «Eurofensa, S. A., Compañía Europea de Seguros» (C-531), para operar en el ramo de crédito y caución, en la modalidad de seguro de afianzamiento de cantidades anticipadas para viviendas.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito de la Entidad «Eurofensa, S. A., Compañía Europea de Seguros» (C-531), en solicitud de autorización para operar en el ramo de crédito y caución en la modalidad del seguro de afianzamiento de cantidades anticipadas para viviendas, y arrobación de las correspondientes póliza colectiva y póliza individual, bases técnicas y tarifas, para lo que ha presentado la documentación pertinente;